



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz y el
Desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO ONCE (011) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA.**

Siendo las 3:30 pm., del día 11 de Agosto del 2023, reunidos en las instalaciones del Despacho de Presidencia - segundo piso del Área Académica, ubicada en el Jr. Áncash N° 520 de la ciudad de Bagua, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Guillermo Vargas Quispe, Presidente; Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, Vicepresidente Académico; Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Marcos Eusebio Nuñez Dávila, Secretario General (e) de la UNIFSLB.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN PEDIDOS:

- DESIGNAR** al **Dr. Jhony Huamán Tomanguilla** como Director de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.
- DESIGNAR** al **Mg. Romel Iván Guevara Guerrero** como Director de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.
- DESIGNAR** a los responsables de la Unidad de Investigación de Cada Facultad de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, tal como se detalla:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DESCRIPCIÓN
Dr. José Alberto Carlos Ramos	Docente Ordinario Categoría Asociado	Responsable de la Unidad de Investigación Facultad de Ciencia Naturales y Aplicadas
Dra. Lila Ramírez Zumaeta	Docente Ordinario Categoría Principal	Responsable de la Unidad de Investigación Facultad Ciencias Sociales y Empresariales
Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio	Docente Ordinario Categoría Principal	Responsable de la Unidad de Investigación Facultad de Ingenierías

- DAR POR CONCLUIDA** la designación Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza como Coordinador de Facultad de Gestión de Organizaciones de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir de 21 de agosto 2023 así mismo **DESIGNAR** al Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado como Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la UNIFSLB, a partir del 22 de agosto de 2023.
- DELEGAR** al **ECON. JOSE M. PICON BARRERA** en su condición de Director General de Administración de la UNIFSLB, facultades para la firma de contratos de bienes y servicios menos de 08 UIT por toda fuente de financiamiento, como límite a sus funciones reguladas en el artículo 42 literal d) del Reglamento de Organización y Funciones, como también resolver el recurso de Apelación de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-UNIFSLB/CS-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION Y EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS BASICOS EN EL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA - LOCALIDAD DE TOMAQUE



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz y el
Desarrollo"

- DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", CUI N°2494358.

II.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

Visto el Oficio N° 554-2023-UNIFSLB-CO/VPA de fecha 02 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, presenta la modificación del Calendario Académico, a fin de emitir el acto resolutive, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: APROBAR la modificación del Calendario Académico 2023. Tal como se detalla:

Agosto	Admisión	Examen de Admisión Ordinario – Presencial (Sede Bagua)	20 - Ago
Agosto	Admisión	Examen de Admisión Ordinario – Presencial (Sede nativas)	20 – Ago
Agosto	Admisión	Entrega de Constancias de Ingreso	21-Ago
Agosto	VPA	Matricula para ingresantes de todas Carreras	21-Ago 22-Ago
Agosto	VPA	Inauguración del Semestre Académico 2023-II e inicio de estudios	25-Ago
Agosto	VPA	Matricula Extemporánea para todas las carreras	23-Ago 25-Ago

- Vista el Oficio N° 087-2023-UNIFSLB/P/CA de fecha 10 de julio de 2023, el Presidente de la Comisión de Admisión, presenta el Reglamento del Proceso de Admisión 2023-II, para su revisión correspondiente, avalado por el Vicepresidente Académico, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: APROBAR Reglamento de admisión 2023-II de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

- Visto el Oficio N° 0562-2023-UNIFSLB-CO/VPA de fecha 03 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, remite la propuesta de la designación del Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado como nuevo Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la UNIFSLB, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: DAR POR CONCLUIDA la designación Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza como Coordinador de Facultad de Gestión de Organizaciones de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, así mismo **DESIGNAR** al Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado como Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la UNIFSLB, a partir del 22 de agosto de 2023.

- Visto el Oficio N° 0542-2023-UNIFSLB-CO/VPA de fecha 24 de julio de 2023, el Vicepresidente Académico, remite la propuesta de la designación del Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio como Coordinador de la Facultad de





Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz y el
Desarrollo"

Ingenierías de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: DAR POR CONCLUIDA la designación al Mg. Carlos Luis Lapa Zarate, como Coordinador de Facultad de Ingenierías de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, así mismo **DESIGNAR** al Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio como Coordinador de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir del 22 de agosto de 2023.



5. Visto el Oficio N° 003-2023-UNIFSLB-VHA/P/SG de fecha 24 de julio de 2023, la Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides – Directora de Gestión e Innovación Académica, en el cual comunica al Vicepresidente que la Mg. Judith Annie Bautista Quispe ha culminado su contrato por lo tanto solicita **DAR POR CONCLUIDA** la Encargatura a la **MG. JUDITH ANNIE BAUTISTA QUISPE** en el cargo de responsable de la Bolsa de Trabajo, con eficacia al 31 de julio de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados en beneficio a esta casa superior de estudios, así mismo **ENCARGAR** a al **MG. ERLITH TAFUR HUAMÁN** como la nueva responsable de la Bolsa de trabajo, a partir del 21 de agosto de 2023., después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA ENCARGAR a al **MG. ERLITH TAFUR HUAMÁN** como la nueva responsable de la Bolsa de trabajo, a partir del 21 de agosto de 2023.

6. Visto el Oficio N° 051-2023-UNIFSLB-B/OCYRI-RMZ de fecha 07 de agosto de 2023, el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, presenta el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua y la Municipalidad Distrital de Manseriche, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua y la Municipalidad Distrital de Manseriche, con eficacia anticipada al 26 de julio de 2023.



7. Visto el Oficio N° 0568-2023-UNIFSLB-CO/VPA de fecha 07 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, presenta la propuesta de la designación del **M.Sc. Jorge Hilario Guzman Bautista** como Subdirector del CEPUNIB de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: DESIGNAR al **M.Sc. Jorge Hilario Guzman Bautista** como Subdirector del CEPUNIB de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, a partir del 23 de agosto de 2023.



Visto el Oficio N° 0559-2023-UNIFSLB-CO/VPA de fecha 02 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, solicita se encargue al Ing. José Luis Pomachari Seminario el Laboratorio de Computo de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: archivar lo solicitado por el Vicepresidente Académico debido a que los Centros de Producción está a cargo la Vicepresidencia de Investigación.

Siendo las 05:23 pm., del 11 de agosto del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz y el
Desarrollo"

9. Visto el Oficio N° 0556-2023-UNIFSLB-COMPA de fecha 07 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, solicita remite la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 16-2023-UNIFSLB/CO en el que resuelve **APROBAR** la Carga Lectiva de Docente Nombrados para el Semestre Académico 2023-I de las tres carreras profesionales de Ingeniería Civil, Administración de Negocios Globales y Biotecnología, de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: RETIRAR el Oficio presentado por el Vicepresidente Académico.

Siendo las 05:23 pm., del 11 de agosto del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.

Dr. Guillermo Vargas Quispe
Presidente

Dr. Jorge Luis Yangali Vargas
Vicepresidente Académico

Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar
Vicepresidente de Investigación

Abg. Marco Eusebio Nuñez Davila
Secretario General (e)